1218.

TO,

mpoamo Madrid

da los di

mulado la signiente candidatura para sentar a la Provincia en las próximas do aparentano comprende unis. DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E TERESES MATERIALES. dies mas reprobades para conseguir su objeto D. Lazaro italero.

CARLO DE LO SECCIONES PERMANENTES À LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA. nincialos por algun carristero extrain es mucos, y, ademis torpe e impolitica, olya

Director: STORES C. Cardenas,

Se publica los Miércoles, Viernes y Domin-gos; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de MERCOLES 30 DE Se admiten suscricciones el 1.º y 15 de ca-

ICIEMBRE DE 1868

ha sido bastante

Precios En Salamanca: Un mes 4 rs. - Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34. Fuera de salamanca: Tres meses, 14 rs. Seis id., 24 .- Un año, 44.

Unicos puntos de suscricion: Salamanca, en la Administración del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad-Rodrigo, en la librería de D. Pedro Tejeda.

Administrador:

Sebastian Cerezo

Isla de la Rua, n.º 1.

ros, el centro ofectoral de inbrado

IGUALDAD.

a hora da nodo: ciercor el sagrado done-

MORALIDAD.

JUSTICIA.

que esta diferencia de aptitudes en

estos amados coleass, pero., Dios

nos salas de tracer reveluciones de co-

Vasternos collependes que en Espa-

is no non compressione, a que ench-

sas que no conserver a lorda.

ECONOMIAS.

No repetiremos lo que dicho y repetido tenemos. La cuestion de Hacienda es la mas importante de cuanas penden de resolucion en lo que respecta à la futura organizacion de la OS DURM sociedad española.

Partiendo de esta verdad, que quisieramos se tuviera presente por cuan. finitivamen tos toman intervencion en los negopalabra empeñada, vamos á ocuparnos en el examen de algunas importantes eptacion, de eformas que, á nuestro juicio, recla-2. edicion man urgentemente el estado aflictivo Salamana de puestro erario y la situacion lastiestian Ceren posa que atraviesan en la Nacion la gricultura, primera fuente de nuesra riqueza, y con ella las artes, el o de memo comercio y la inclustria.

La administración pública en Espaeste estat mamente orravosa: tanto que segun mamente gravosa; tanto que, segun para el prodes mas auténticos datos estadísticos, mede asegurarse que no hay nacion itado establinguna en Europa en que este servicio se pague tan caro como en España

y de la plas eviene pagando, relativamente á lo jue es la poblacion y con proporcion su riqueza.

Cierto es que las condiciones intedo ya por lores, la falta de fomento de que se lo conómo la sienten las comunicaciones y otras lo económo málogas causas haceas pagagas en ien de renalogas causas, hacen necesario en-ien de renalogas causas, hacen necesario enia, por Contrejemplo, en Bélgica, Francia é In-cio de 25 de la la la la la la posibilidad de ensanchar consigablemente la accion de los centros dministrativos, sin que se resientan orello los verdaderos intereses gera dis candidatura à la provincia entessire

Pero no es menes cierto y perdoesemos nuestra insistencia en este que el estado actual de nuess vias públicas es muy distinto de que era hace algunos años, de lo viene siendo desde que se halla gente la division territorial que en administrativo tenemos subsisteny que en virtud de los progresos esta parte, facilitadas las relaciones re puntos distantes que, si antes entenderse, hoy pueden realizarlo Ala necesaria celeridad para que servicio po se resienta, son inneceayon parteride los centros hoy exis neda squejoen sunadobalabra, mo solo ero de sino que debe reducirse el núrte de las provincias duna tercera rte de las que hoy constituyen la aridad de las de la Nacion. En este duda de pingun género. Si antes, de carreteras: sin medios de in-Reneie Carreteras, sin medios de in-Bencia pronta, la autoridad provin-Podia ejercer su accion y llevar Res distancia de veinte ó mas que so o podian recorrerse á l'or los ha y medio ó dos dias de viapor los conductores ordinarios ó exonductores ordinarios o exconductores ordinarios o exconducción de la correspondencia, si
conducción además era entonces
con el propio costosa; cuando en el Propio espacio de tiempo la mayor parte del territorio se recorren centenares de le resto de la Nacion las

recibido un impulso que, sino corresponde todavia a lo que reclaman los adelantos de la época, ofrece por lo menos posibilidad incomparablemente mayor y mas seguro de llevar los acuerdos y decretos á lugares de mayor distancia, ¿no podrá desempeñarse el servicio por punto general, en los grandes distritos de España, con la actividad y eficacia necesarias, si en vez de veinte, se estiende à sesenta leguas el radio de la capital de cada provincia? ¿No es verdad que aun con esta mayor extension, regularizado el servicio, asegurada la laboriosidad y la competencia y la responsabilidad de los empleados, el servicio será tan puntual, tan eficaz, tan cumplido, por lo menos, cemo viniera siendolo hasta aqui? ¿Por qué, pues, ha de retrasarse una reforma que produciría por si sola una economía de gran consideracion para el Estado y para las provincias y para los pueblos?

Pero no esta la sola economía que en el ramo que nos ocupa cabe introducir, y que natural y necesariamente debe introducirse, dados los principios de absoluta descentralización proclamado: y admitidos un animemente como base y punto de partida para la regeneracion del país, agoviado bajo el insoportable peso de las pasadas administraciones: desperations and appropriate and appropriate

Reducida la esfera de accion del gobierno central à las funciones que se refieren esclusivamente à los intereses verdaderamente generales del Estado, las funciones de los gefes de provincia deben por indeclinable consecuencia cenirse à los asuntos de aquella indo; le, separando de su conocimiento cuanto concierne à los asuntos de interés meramente provincial, para cuya resolucion sería absurdo, dados aquellos principios, dar intervencion de ningun genero al poder central ó á sus agentes. Esta reduccion considerabilisima de trabajos, esta aminoracion de asuntos para el Gobernador ó gefe de provincia, exige la correspondiente economia de brazos y la consiguiente reduccion dell'presupuesto del personal de los gobiernos ó jefaturas que, sin gravar el presupuesto provincial, ofrecería la baja de aquella cifra en el general de gastos del Estado.

Y decimos queno gravaria el presupuesto provincial la economía propuesta, porque, si bien es verdad que los negocios de que se descargara al representante del gobierno vendrian à gravar sobre la representacion de la provincia, es necesario tener muy en cuenta que la representación provincial es gratuita; que los representantes de los distritos traen á la capital el espíritu de verdadero interes del pais; que, inspirados por ese espíritu, han de procurar siempre, contra lo que generalmente acontece á los agentes gubernamentales, reducir en favor de los mismos pueblos que representan, los gastos cuyo presupuesto han de votar y aprobar; y que últimamente de todos esos asuntos vienen entendiendo en la actualidad, en una ú otra forma; y por lo tanto realmente no aumentaria en lo mas minimo el trabajo de sus oficinas evitar à todo trance. Creemos que s.asnio

-Rebajados así del prespussto general de gastos del Estado el importe de los sueldos de treinta a mas cohomo-

de los gobiernos suprimilos y de todas sus dependencias, así en el personal como en el material, y no produciendo estas supresiones, aumento en el presupuesto de gastos provinciales, la economía es real, efectiva, verdadera economía para los pueblos, constituye un positivo alivio para el impuesto, como lo constituyen cuantas hasta ahora, mas ó menos ligeramente hemos indicado y cuyos proyectos procuraremos esplanar con la amplitud que nos lo permitan las dimensiones y demás circunstancias de la publicacion.

Y para que el resultado de este trabajo pueda apreciarse debidamente, iremos estampando por via de resumen el cálculo de cada una de las economías que vayamos proporcionando, segun los datos aproximados que, en la rapidez con que lo realizamos, podemos traer á la memoria, principiando hoy por ofrecer al público la siguiente

REGULACION DE LA ECONOMÍA

que la reduccion del número de provincias y la descentralizacion administrativa produciria en el presupuesto de gastos del Estado.

lo na comali Rs. Cénts.
Por los sueldos de trein-
ta gobernadores de pro- vincia 1.200.000
Por los de treinta secre-
tarios
Por los de noventa jefes
de Hacienda 1.800.000 Por los de los correspon-
dientes empleados subalter.
nos de Gobernacion, Fo-
mento y Hacienda 4.500,000
pleados de los tres ramos
que se rebajaran en las 19
provincias suprimidas 1.300.000
Por el material do las
oficinas y dependencias su- primidas. :

arre our year at adjunts on affeste, year rear aleman, automorphic to in Tun Rolland.

that aim to dan interpretor gracius sus

Total de reales economias. 9.800 000

province of Salamanes.

Hemos leido con satisfaccion el artículo que en su último número nos dedica El Despertador Salmantino, y decimos con satisfaccion, porque viene defendiendo la libertad de imprenta y la discusion pacífica y templada, principios que en otros números habia combatido, tal vez permitiendo insertar artículos contrarios al espíritu y opiniones de la redaccion y a costa del buen nombre literario que reconocemos en el colega; y le damos el para bien por sus leales propósitos de no apelar á las chocarrerías y calumnias que son patrimonio de los neos para alucinar, embancar, fanatizar y monopolizar á los ignorantes. Estamos de acuerdo con El Despertador en es timarnos para que se nos estime; y aunque por nuestra parte no hemos de combatir la religion cristiana, porque pertenecemos à ella, contenderemos con el colega siempre que creamos útil la discusion, llevando al

Por lo demas repase su coleccion El Despertador, y la conciencia le dirá si sus recientes declaraciones están de acuerdo con algunos artículos furibundamente neos que han aparecido en sus columnas.

Estraños y profanos á misterios que no pertenecen al reducido círculo de una capital de provincia, en que cuando mas, llegan ecos desfigurados, que dificilmente puede nuestra pobre inteligencia avalorar con la precisión y exactitud que cumple à quienes solo aspiran á ilustrar la opinion pública, y ser centinelas abanzados para sostener en toda su pureza los principios conquistados con la gloriosa revolucion, pero son tantas y tan variadas las evoluciones que las circunstancias nos presenta, que no es posible saber á que atenerse en esta tierra de garbanzos.

Con placer ibamos observando la atmósfera que adquiere la candidatura del general Espartero para gefe del Estado, en la forma que el país, reunido en córtes acordara: nada mas logico, ni mas natural, ni mas procedente. I source and sosooned and object

Otros proponen diferentes candidatos, que tambien logicamente esperarán que las cortes los acepten en el

modo y forma que desean. Todo esto lo comprendemos y lo respetamos cual queremos respeten lo nuestro; tambien comprendemos y deseamos que haya discusion y discusion ámplia en esto y en todo lo que á la consolidacion de nuestras libertades concierna; pero lo que no podemos comprender es la causa ó motivo que tengan los veteranos en la prensa Las Novedades, Iberia y el jóven é ilustrado Universal, para con sorpresa nuestra y de los liberales de esta ciudad, combatir la candidatura del progresista por escelencia, el hijo del pueblo, general Ilustre, defensor de los derechos del país, pacificador de fratricida guerra ¡Espartero! sin ambiciones que llenar mas que la nobilisima de perpetuar su amor y desembolvimiento á la Voluntad Nacional. Con tanta mayor sorpresa, decimos, cuanto, que dichos periódicos son tenidos por los primeros atletas de los principios progresistas, y encomiadores siempre de la personalidad de que nos ocupamos como hombre público, y aun, sino nos es infiel nuestra memoria, de su vida privada. Así que nos preguntamos ¿qué busilis habrá aquí?, qué ocurrirá, ¿cabe desafeccion á lo siempre proclamado por el invícto Espartero?... | | | Nunca!!! ¿Será por edad provecta? Tampoco, por ser la mas propia á tan elevado cargo. ¿Será por no tener sucesion, segun yá algun periódico significa? Menos, porque en nuestro juicio es un bien no dejar compromisos. ¿Será?.... ¿por qué será?, no lo comprendemos, ¿Será.... Si será por ser español, hijo del pueblo de Granatulal, y los hijos del pueblo nunca llegan á vivir sin émulos,

baten por cálculo ó por sistema! Comprendemos, menos, el que, en los periódicos citados. Las Noneda-

que con apariencia de servidores, com-

pudieramos vislumbrar algo del por qué esta diferencia de aptitudes en estos amados colegas, pero... Dios nos salve de hacer revelaciones de cosas que no conocemos á fondo.

Vástemos comprender que en Espana no nos comprendemos, y que cuando aparentemos comprendernos, ó nos comprendan de veras, sea tarde é inutil nuestra comprension, por que uncidos por algun carretero extrangero, con servidumbre id. costumbres/ maneras nada españolas, al carro de su inveccion, nos mimará, mientras nos encadene y amarre, y si asi to o el Leon Ruge, nos dejará.... siempre esquilmados pero nunca esclavos!

¿Queremes variar tan denigrante cuadro? ¡Aun es tiempo! ¡Fuera apatía! Fuera amor propio! Seames generosos hasta por egoismo, impongamos á nuestros candidatos el imprescindible deber, como obligacion sagrada, que para Rey ó Jefe del gobierno se nombre un español rancio, español por todos cuatro costados é identificado con la Soberania Nacional. Si esperamos á mañana, podra ser tarde. «El español piensa bien, pero tarde, dice un adagio vulgar; » hagamos ver lo contrario desechando la pereza, pecado capital, que la moral y el derecho condenan.

Mucho pudiéramos decir en esta cuestion, combatiendo las razones adu. cidas por los adversarios, ó revolviendo sus colecciones, publicando sus artículos de ayer con los de hoy, mas como tenemos la íntima conviccion que la mayoría del pueblo español, del pue oblo contribuyente, está con nosotros, omitimos este trabajo por innecesario, habiendo tantas y tantas otras cues ctiones que ventilar y hacer comprender á los pueblos para la debida ilustracion general.

TOOL CORRESPONDENCIA DE MADRID.

STEEL STUDIES OF CELLS TELETE GE STE Sr. Director del ADELANTE

You placer ibanios observando Madrid 26 de Diciembre de 1868.

Muy Sr. mio: Hoy no se habla de otra cosa en los mas elevados circulos políticos que edel mensage del comité liberal de conciliacion ali General Serrano proponiéndole, en nombre de los intereses mas graves de la revolucion, la modificacion parcial del minis-

terio. Es la mísma cuestion de siempre. Muchos dias hace que anuncié que la situación política gravitaba fatalmente hacia la democracia, los hechos han venido á darme la razon. En vano ciertos personages funestos de Cadiz para inaugurar una politica estrecha y egoista; en vaho se ha procurado robustecer el elemento menos liberal que domina en el ministerio, la situacion es de tal naturaleza, y la opinion pública se encuentra tan vivamente escitada que solo es popular lo que favorece al movimiento revolucionario y unicamente mantienen poder y prestigio aquellos que demuestran una inteligencia rapida y clara y una voluntad inflesible en favor de las grandes ideas liberales que son la aspiración y el -patrimonio de nuestro siglo. attadano , but

Nada, pues, mas lógico y conveniente que la modificacion del ministerio. La opinion lo ha reclamado ya con sus censuras à la frivóla indiferencia del Sr. Ministro de Ultramar y con sus descontentos ante la debilidad de espíritu de que dá muestras el Sr. Sagasta, y el comité de conciliacion al hacerse intérprete de estos deseos, sostiene la unica solucion que puede ser fecunda para el pres-

tigio de ela revolucion de Setiembre. O 111 1110 No diré, sin embargo en estos movimientos y en estas luchas no haya tambien ciertos manejos que acaso convenga poner en claro. Sostengo que es conveniente la modificacion parcial del ministerio; pero creo tambien que se debe ir con mucho miramiento en esto de las personas que debén entrar a formar parte del Gobierno provisional. La vida de la política despierta tantas ambiciones, yo la astucia de dos que lo sacrifican á sus intereses personales suele ser tan grande que es muy posible que debajo de esas escitaciones, del comité de conciliacion se esconda la mano y la influencia de alguien que astuta y calladamente por estos estravismos de la opinion, aspire no à un ministerio, sino à desempeñar un cargo que enaltezca su importancia política an tanto decaida, que haga olvidar pasadas inconsecuencia, y que arroge sobre una ambicion insaciable y turtuosa todo el brillo de unicargo eminente popular nitamento ob old

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que al comité de conciliacion se propone una cosa bien conveniente al pedir la dimision delos Sres. Ayala y Sagasta. - Que ha hecho el primero en la grave cuestion de nuestras,

nian para esperar su redencion del triunfo en nuestra pátria del régimen liberal? !Ah! El Sr. Ayala ha demostrado que de nada vale la inspiracion del poeta, ni la fantasia viva del artista, ni el talento observador del autor dramático cuando se tiene un alma fria ante los grandes pastores que engendra el amor á la libertad. Si el Sr. Ayala hubiera sido liberal, si su corazon hubiera latido alguna vez ante ideas y cosas mas grandes, que ante el propósito de ser un humilde servidor de Montpensier ó un cantor de una casi nueva restauracion, es seguro que habria con prendido que es inicuo, y, además torpe é impolítico, olvi dar á aquellos de nuestros hermanos que, desde el otro lado de los mares, solo aspiran a gozar de todos nuestros derechos y libertades. El Sr. Ayala los ha olvidado: preocupado acaso con devaneos impropios de un talento me diano, y de un alma varonil, ha visto la libertad en su pàtria, y ha sido bastante ciego, para no ver que las restauraciones de nuestra revolucion debian llegar à nuestras Antillas de América, y baste cruel para negarles un consuelo que aqui llenaba de orgullo y regocijo al corazon de los buenos Españoles. v socionimies seminicina sol q

Por lo que al Sr. Sagasta toca, su culpa no está en sus deseos, que son novilisimos, ni en sus medidas que generalmente han sido acertadas; su culpa està en la dibilidad de su talento que no le permite abarcar la multitud de relaciones propias de su ministerio, y en el apocamiento de su ánimo que no le consiente perseverar con energia en lo que una vez su voluntad ha querido o su pensamien to ha madurado. Para un alma fuerte, contratiempos son incentivos; para el Sr. Sagasta, son por el contrario, obstaculos invencibles ante los cuales sus fuerzas se abaten y su animo languidece y desmaya. Solo asi comprende que un hombre dotado de tan buen deseo, permanezca, sin embargo, en una actitud tan estremadamente estacionaría. En fin desvanecido, sin saber por donde ir; ni por donde caminar aprobando ahora lo que ha rechazado antes y lo que mas tarde se verá obligado à abandonar, volviendo la vista distraidamente à todas partes; contestando confusamente á los que de continúo le rodean y le acosan, suspirando por el sosiego, y acaso envanecido con una posicion y con un bullicio que sonará en sus momentos de ambicion y de gloria, el Sr. Sagasta es la imagen fiel de aquellos personages que su desgracia ó su fortuna coloca por un momento en una posicion donde no saben moverse con libertad y desembarazo.

Urge pues que estas dos figuras de nuestra revolucion salgan del ministerio. -; Quienes los reemplazarán?—El pensamiento de todos se detiene en el Sr. Rivero y en el Sr' Martos, pero del primero me consta que no quiere aceptar otro cargo que el de Alcalde popular de Madrid y del segundo tam-(bien me consta que no entrará á formar parte del ministerio si no es con condiciones ventajosas para la honra y el prestigio de la democracia que bajo su punto de vista sustento.

Tal es la situacion política en el momento presente. ¿A donde convertirán hoy los ojos los que buscan dos nuevos ministros? ¿Hacia que partido gravitarà la nueva influen-

cia que se trata de crear?

000.008.T

Esperemos los sucesos y ellos nos responderan .- F. Goodfar sort son on sorten Q entary a rest of the large

Aldeatejada 26 de Diciembre de 1868.

Sr. Director del ADELANTE.

Muy Sr. nuestro: Sirvase V. dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al adjunto manifiesto, que con esta fecha dirigimos à los labradores, ganaderos, artistas, jornaleros é industriales de la provincia de Salamanca.

Por ello le dan anticipadas gracias sus atentos SS. SS. Q. B. S. M. Antonio Perez.—Prudencio Escribano.—Domingo Perez -José Sanchez Fonseca. - Ciriaco R. Martin.—Santiago Cobaleda. decimes can satisfaccion, porque vie-

-morgani CENTRO ELECTORAL molals on

de labradores, ganaderos, artistas, jornaleros é industriales de la provincia de Sa-- lamanca establecido en Aldeatejada. tar articulos contrarios al espirita v

Companeros: La comision que tiene el honor de dirigirse a vosotros en este tan critico momento, lo hace tan solamente inspira da por la apremiante necesidad que todos sentimos de que de una vez para siempre se reforme nuestro sistema económico administrativo. Amantes de la verdad é ingenuos en nuestras manifestaciones os hablamos solo en nombre de ella, y no queremos mas que el bien de la Providencia de Salamanca y la prosperidad de la Nacion Española. ¡Quiza haya querido da Provincial despertar en nosotros la indispensable inteligencia que las circunstancias reclaman, para que desapareciendo las torpes preocupaciones de que hemos sido victimas, podamos repeler la punible temeri-

ra encumbrarse en suposicion, olvidando los juramentos y de scuidando el legal y fiel cumplimiento en la importante mision que se les confió.

Ha llegado el tiempo de evidenciar lo pasado y por ello rogamo s á nuestros compañoros, que no se dejen sorprender por esas promesas aparentes que con habilidad supieron hacer siempre, los que careciendo, tal vez, de todo mérito personal atendible, y abusando de su posicion, hicieron alarde de los medios mas reprobados para conseguir su objeto valiéndose, no pocas veces, de nuestra incauta sencillez para lograr la realizacion de sus maquiavélicos planes. Una série de causas nos habian alejado de las luchas, electorales conduciéndonos al indiferentismo y à la mas degradante sumision, origen de multitud de males que todos conocemos y debemos remediar.

La hora de poder ejercer el sagrado derecho del sufragio ya está muy cerca; salgamos de la apatia en que nos habian colocado tristes errores, y apresurémonos á dar el mas solemne mentis à todos aquellos que solo acostumbraban á mirarnos como meros autómatas suyos. ¿Quien habrá que se atreva á permanecer indiferente, ante la agitada lid electoral que vamos á emprender, y de cuyo resultado depende la suerte futura de nuestra pátria? Si el estado de postracion en que se encuentra la agricultura y todas las demas industrias, es debido solamente al desacierto de los Gobiernos que en las execrables situaciones pasadas no se cuidaron de otra cosa, mas que de oprimir y dejar con injustas exacciones al desventurado pueblo español; si la esperiencia nos pone en el relieve las causas origen de nuestros males ¿como no tratar de combatirlas?

Compañeros: fijaos en que no venimos á hablaros en nombre de ningun partido, venimos solo à despertar en vosotros la idea del desengaño. Las opiniones no salvan la situacion en nuestro, sentir, la pueden salvar los buenos patricios, los hombres à quien no ciega la pasion mezquina y que estén interesados en consolidar la obra regeneradora de la patria. Carguen con la responsabilidad de representarnos los que por sus condiciones estén llamados á hacerlo. El tiempo se acerca y la premura con que hemos hecho nuestros trabajos, nos han impedido dar cuenta antes á nuestros comprovincianos y amigos del pensamiento que ibamos á desarrollar.

Hemos dicho que no os hablamos en nombre de ningun partido, y deber nuestro es manifestar ahora que solo buscamos hombres dispuestos; á cercenar las crecidas sumas del presupuesto, à combatir; frente à frente los vicios capitales del sistema tributario, à fijar el impuesto único y à establecer un régimen administrativo tan económico como sencillo, porque sabido es que la complicación ocasiona enormes gastos. Nuestro programa es sencillo. En él solo nos cuidamos de fijar las si-

guientes bases:

1.a Que el impuesto recaiga solo sobre la verdadera riqueza del país y que sea directo.

Supresion de la contribucion personal, de consumos y de cualquiera otra que quiera establecerse con caracter indirecto.

3.ª Prohibicion absoluta de que el líquido imponible se grave en mas de un catorce por ciento para el Tesoro, con obligacion de que los tipos de produccion se regularicen á una base exacta, and the same control control

4.a Que los presupuestos generales sean una verdad en términos, que los gastos seau reducidos á una nivelacion completa con los ingresos sin que pueda haber déficit.

5.º Queremos la descentralizacion administrativa para que la provincia y el municipio puedan hacer todas / las reformas de utilidad reconocida, sin ser contrariada su accioni por una administracion centralizadora y esclusivista; pues de esta manera lograremos entre otras mejoras ver establecidas enseñanzas, agricolas y Granjas modelos, donde puedan adquirir los conocimientos necesarios los agricultores.

6.ª Queremos destruir el monopolio de los Bancos, para que puedan establecerse li bremente los agricolas que estan llamados a matar la usura causa la mas poderosa del estado de postracion en que se hallan las poblaciones rurales o cinasposu so chourvero

Queremos que el trabajo sea libre y que termine toda restriccion en el ejercicio de las profesiones y todo privilegio.

8.ª Supresion para lo sucesivo de toda cesantia y juvilacion. 119.4 Una ley de incompatibilidades que

prohiba para en adelante á todo empleado ejercer el cargo de Diputado à Cortes de Corte Tales son en conjunto las bases de que partimos. Con gusto estampariamos muchas otras que contendrian importantes reformas económicas, bello ideal de nuestros deseos y representarian todas nuestras aspiraciones, pe-

ro hacemos caso omiso de ellas porque ten driamos que entrometernos en las mas altas cuestiones políticas á que hoy dá lugar el estado de la Nacion, lo cual, repetimos, queremos evitar á todo trance. Creemos que se con+) seguirá la realizacion de las reformas que proponemos valiéndonos de hombres cuya capaciond, aptitud y amor a la Provincia sea cono-

bases sentadas. Partiendo de estos precede la de Interes, el centro electoral de labradores, precede la de Interes, industriales, artistas y jornaleros en Petición petición tituido en Aldeatejada cumpliendo la medio de Tales. que se le confió á los seis individuos que se la reunion que tuvo ingon que se pri opini criban, en la reunion que tuvo lugar en de famra, y pueblo en 46 del corriente mes, han para sie mulado la siguiente candidatura para para rientes de constituyentes:

Constituyentes:

D. José Higinio Arriaga. D. Lázaro Ralero.

estado au

que ocul

políticas

AND AND Julian Sanchez Ruano.

D. Alvaro Gil Sanz. D. Santiago Diego Madrazo.

D. Tomás Rodriguez Pinilla, acepto e Estos seis señores, llenan nuestras es per ciones cada cual en su terreno. No desmo que acep nuestros compañeros si en ellos figuran les decision nas que desempeñan altos destinos. Nada nas que desempeñan altos destinos, por bien discernida su aspiracion, seguros esta prestia que por amor á su pueblo que hoy ven de elod mir, estarán siempre frente á frente de bonra de el que se oponga à las economias reclame pos, de por quien va á tener la honra de invest por eso con la representacion en Córtes. Con rela a los demás, nada tenemos que añadir en mis prin do hemos adquirido el convencimiento de recido si están identificados con nuestros planes profundados con consignados con profundados con consignados con consecuencia de convenciones de conformas recido si profundados con consecuencia de convenciones de conformas recidos se con consecuencia de convenciones nómicos, y abrigamos la persuasion de han de desarrollar y sostener esta idea con incongri empuje necesario à hacerla conocer à la nomias, cion entera, generalizándola en el animi ra de se las Cortes con un exito que no dudamos juicio que cundémosla todos, que algun dia tendres prestar : la satisfaccion de estrechar entre nuestros prestar : zos a los seis hijos de la Provincia que prestar : ponemos si lograramos sean elegidos vidad in olvidarse que hermanos en profesion os lon energia gan por ver si logran salir del olvido en l siempre nos tuvieron las Camaras. Si as haceis, nos daremos mutuamente las gra algun dia, y lograremos lo que por tanto les po hemos deseado.

Aldeatejada 26 de Diciembre de 1868, fributiva Antonio Perez .- Prudencio Escribano mingo Perez. - José Sanchez Fonseda - Co co Rodriguez.—Santiago Cobaleda. capacid exige ta

Sr. Director del ADELANTI. funcion

Bejar y Diciembre de 1868.

Muy Sr. mio y estimado amigo: he den Estado recer de V. se sirva dar cabida en las cola nas de su periódico, al abjunto manificato de mejorar con esta misma fecha dirijo á los electoras etajar e nuestra provincia.

Por todo ello le dá anticipadamente lass que es cias su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M.

Luis Otleros.

as causes, latern per all the Electores de la pr vincia de Salamana votos;

Próximo ya el momento en que habes conor co elegir los Diputados que han de represente le pues en las Cortes Constituyentes, yo, que hes tracion designado Candidato en una votacion pop y muy numerosa por el heróico y liberala blo de Béjar, faltaría á un sagrado deber gratitud hácia mis pais nos, si hoy no ofre ra mi candidatura à la provincia entera.

Joven sun, el primer acto importante de vida pública, ha sido ocupar el puesto de cretario en la junta revolucionaria de Be desde los primeros momentos de su inst cion. Este reciente pasado os responde del p venir, y él os dirá hasta que punto podeis ner confianza en mis principios liberales. ce treinta y dos años que esta misma provincia enviaba á mi querido padre ante otro Congre so Constituyente, y todos los que aun le reco dais sabeis que nunca faltó su adhesiona ideas del progreso; si hoy dispensarais la li ma honra á su hijo, tened tambien la segur de que jamás abandonará la noble causa di libertad

La consagracion de hoy mas definitiva libertad. Sufragio Universal, es en mi juicio el resulto de control de contr do capital de la revolucion de Setiembre. que entraña dentro de si el advenimiento democracia. Este hecho que á todos se imp con fuerza irresistible, y que algunos solo a taràn con resignacion, yo lo acojo con por porque es el triunfo de la justicia, y p nada me parece mas bello que una socieda que cada ciudadano es dueño de sus derec y toma la parte que le corresponde en el bierno del Estado. De todas suertes, es no sario aceptarlo con valor y buena fé en la sus consecuencias; reintegrar al individu el pleno goce de sus derechos, suprimir co tas trabas se opongan á la libre asociación jo todas sus formas, y asegurar para siemas libertad la libertad municipal, porque si hay algun cho afirmado por la esperiencia y compro por nuestra propia historia, es el de prosperidad de las naciones es inseparable la libra y robusta carallad del municipio e la libre y robusta vitalidad del municipio Al lado de estas libertades civiles que so

prescriptibles, que gobiernos arbitrarios puede les ahogar però que no son creacion del les der, que son en fin el fondo y la sustante misma de la Elaction el fondo y la sustante de la Elaction misma de la libertad, es menester que figue

Preced la de Imprenta y los derechos de reunion y

la de Imprenta y los del condos de l'edition y su l'aleros de l'edition serán la garantía del ciudadano, y su peticion de accion contra todo retroceso. Tales son los caractéres esenciales que en mi opinion debe revestir nuestra Constitucion fatura, y por tal camino creo que se colocaría mes, han para siempre nuestro país dentro de las cor a para siempre nuestro país dentro de las cor ximas rientes del progreso y de la civilizacion mo-

derna. Tengo la sincera conviccion de que dado el estado actual de nuestra pátria, y la situacion que ocupa en Europa, la forma monárquica es la mas propia para consolidar las instituciones políticas que acabo de bosquejar; y por eso acepto el manifiesto de conciliacion firmado por los representantes de tres partidos liberapor los repetitos indera-les; pero debo tambien declarar como ellos, que aceptaré sin restricciones en este punto, la decision suprema de las Córtes de la Nacion. No desma Nada mas diria, si la gravisima situacion de nuesina Hacienda, no impusiera en cierto moe hoy ven de eledeber, já todos chantos aspiramos à la frente de honra de representar à nuestros conciudadanas reclame nos, de decir nuestras opiniones en la materia; de investi per eso indicaré yo brevemente las mias que s. Con relation poi dicales y estrechamente enlazadas con añadir en mis principios políticos.

razo.

nilla.

aleda.

votacion pop co y liberal

agrado deber

i hoy no ofre

mportante de

el puesto de onaria de B

s de su insta

esponde del p

punto podeis la os liberales. Il

misma province

rue aun le rec

u adhesion a pensarais la ll bien la segun bien la segun

ioble causa di

nas definitiva

juicio el resu

Setiembre,

venimiento 0

todos se im

lgunos solo a

acojo con ph

isticia, y po una sociedad una sociedad

de sus derech

sponde en el suertes, es ne nenu fé en la

(al individuo

s, suprimir co

rar para siali rar para siali si hay algul

el municipio de la municipio de civiles que sobre le substituto del legal acion del legal de la sustante de la

cia entera.

destras asi

Trabajo inútil, y estéril empeño me ha paos planes recido siempre la pretension de curar nuestro uasion de profundo malestar financiero, con mezquinas esta idea congruentes y tal vez desorganizadoras econocer à la nomias, mientras el Estado conserve su maneen el anim ra de ser actual. Es menester en mi humilde dudamos juicio que quede reducido al desempeño de las dia tendre prestar servicios que pueden confiarse sin pee nuestros prestar sol de con grande utilidad á la activincia que ligro—antes bien con granda de la vidad individual, á la asociación privada ó á la elegidos. Vidad individual—y solo así, solo desapare l elegidos. energia municipal—y solo así, solo desapare-l olvido en vente y panteista, que es a la vez que la ruina aras. Si a del país, un peligro constante para la libertad, ente las gradied de presupuespor tanto to normales y en armonia con las fuerzas conore de 1868, tributivas de la Nacion.

Si con arreglo à estos principios se reorganiza la Administración pública, si al ingresar onsecal-Can la carrera se exigen siempre condiciones de capacidad à los empleados necesarios, si se les exige tambien responsabilidad por todos sus actos administrativos desapareciendo la autori-ADELANTE Lacion para procesar, cualesquiera que sean las fanciones públicas que ejerzan; si en fin se suprime todo derecho pasivo dejando á la prevision del funcianario la adquisicion de lo que el nigo: he de la favor un privilegio inadmisible sobre las demás da manificator dases sociales, acaso de este modo además de los electores de la fotal acceptado financiero, se consiga Majar esa fatal propension á la empleomanía que es ciertamente uno de los males mas grares y de mas tristes consecuencias que afligen anuestra pátria.

Estas son las ideas à cuyo triunfo consagraretodos mis esfuerzos si me concedeis vuestros e Salamana votos; solo me resta añadir que profeso en absoluto el principio de las incompatibilidades parlamentarias, y que si alguna vez tengo el n que habes donor de ser Diputado, no cambiaré jamás esde represent le puesto por ningun destino en la Adminis-

Bejar 24 de Diciembre de 1868. Luis Olleros.

NOTICIAS GENERALES.

-En uno de los últimos números del Norte de Castilla, periodico de Valladolid, leemos la siguiente noticia:

«Segun se nos ha informado, ha sido reducido a prision un individuo que activamente se dedicaba à trabajos reaccionarios. No solo se ha conseguido esto, sino que la autoridad tiene tambien en su poder la lista que el apre hendido conservaba, y en la que parece figuran algunas personas comprometidas en la descahellada intentona reaccionaria.»

No hace muchos dias que llamabamos no sotros la atencion de las Autoridades sobre ciertas reuniones que con frecuencia se celebran en una casa de esta Ciudad, habitada por persona conocidamente desafecta à la actual situacion. ¿Podran tener relacion los trabajos reaccionarios de Valladolid y Zamora con las reuniones que denunciamos? Asi lo creemos. inerta de Paran; Valladelid, D. Juan

-Segun vemos en algunos periédicos de la Corte, parece que por el Ministerio de Hacienda se darán muy pronto las órdenes oportunas para que se proceda inmediatamente á la venta de bienes del Estado por valor de 230 millones de reales.

- El Imparcial da la siguiente noticia so-

bre el consejo de ministros de hoy: «Segun aseguraban ayer los amigos del gobierno mas autorizados, en el consejo de hoy se acordará la separación de algunos altos funcionarios que han sido nombrados, atendiendo mas à las recomendaciones de los personajes políticos que à los méritos y servicios de los agraciados. Dice el adagio que nunca para el bien fué tarde, y celebraremos que el buen deseo manifestado por el gobierno al corregir en la Gaceta casi diariamente sus disposiciones equivocadas, alcance á las notorias erratas que contiene tambien la Gaceta en los nombramientos para los cargos públicos. Si sustituye las víctimas, que no llorará la opinion, con funcionarios inteligentes, liberales, y de los que disfrutan cesantía, le aplaudiran los contribuyentes y los imparciales.»

-Contestando un periódico de Madrid á los temores manifestados por los diarios republicanos sobre el desarme de la milicia de Andalucía, dice lo siguiente:

«Segun nuestras noticias y las de toda la prensa de Madrid, se trata de hacer en Je rez lo que se ha hecho en casi todas las poblaciones de España, esto es, reorganizar la milicia ciudadana en los términos que se establecieron por un decreto reciente.»

-La Epoca cree que la fijación de cuotas que se ha hecho nuevamente por el gobierno para el nuevo impuesto personal, podrá hacer que la nueva contribucion sea demasiado pesada para los contribuyentes, segun que las comisiones repartidoras practiquen su mision. cipins del sisteme. Son merce me

-Dice El Pueblo: «En una de las estaciones del ferro-carril del Norte, en las provincias vascas, se hacogido un cajon de rewolvers, de dueño des-

conocido. Con éste no recordamos cuántos son los cajones de armas detenidos por los celosos empleados de la línea del Norte. En vista de esto y de otros síntomas que se notan en aquellas provincias, en Aragon y Navarra ya pueden los gritadores, los liberales del siguiente dia, seguir su sistema de gritos y perturbaciones, que pronto los del niño terso ó los isabelinos estarán entre nosotros para honra y gloria nuestra, ó cuando menos, tendremos una dictadura á lo Napoleon.

NOTAS Y PRECEDIDO CRONICA DE LA CAPITAL.

-¿A qué no saben mis lectores como se manifiestan las mas ruines pasiones en el campo de la política? Pues oid:

Publicando periódicos ó formando cabildeos para destruir la honra y el mérito agenos, aunque el difamador no haya de gozar del fruto de sus hazañas.

Mirando con tristeza el talento y buena estrella de otros, aunque el envidioso no tenga ni remotamente la esperanza probable de suplantar al envidiado.

Levantando arteras redes para destruir legitimas esperanzas, sin otro placer que el que esperimenta el malvado destruyendo un monumento de gloria.

Ocultando todos los méritos y todas las circunstancias recomendables de una persona y exhibiendo con estruendo esos defectos que todos los nacidos tienen, pero que son tolerables y solo entretienen á la vil murmuracion de la gente desocupada y estúpida.

Y aunandose siempre para el mal y nunca para el bien, que es el oficio de los perversos y de los idiotas.

Con que apreded á conocer el patriotismo de algunos., orumento offerent of a configer

-Al contrario de lo que sucedia comunmente otros años, en el presente se ha celebrado con perfecta tranquilidad la noche-buena sin que el mas pequeño disgusto haya perturbado el órden. Nos congratulamos consignarlo en el Adelante, por que estos hechos hablan muy alto en favor de la sensatez del pueblo Salmantino al egercitar la libertad de que antes carecia.

—Al despedirse el Director de nuestro colega Fl Independiente de la Redaccion, cediendo segun él mismo dice á insinuaciones de una autoridad que está obligado acatar, se ocupa de un suelto publicado por el ADELANTE, en el que el Sr. Llorente ha creido ver un esceso de irritabilidad y encuno, mal dirigido al menos, contra personas agenas á la publicacion de nuestro colega.

El ADELANTE tanto al publicar el suelto que se indica, como otros posteriores, no tuvo otro objeto que poner en claro algunos hechos que habia interés en negar.

Segun cartas que á la vista tenemos de Vitigudino, el dia 27 tuvo lugar en el pueblo de Cerralvo la anunciada reunion de electores con objeto de formar la Candidatura que ha de apoyarse por aquel partido en la próxima lucha electoral.

Despues de una animada discusion, se acordó la formacion de comités parciales para la mejor distribucion de los trabajos electorales, cuyos comités se entenderan con el general del partido, y todos á su vez con el de la capital; procediendo luego á la designacion de las personas que habian de figurar en la candidatura, quedó esta constituida en la forma siguiente:

> D. Alvaro Gil Sanz. Tomás Rodriguez Pinilla. Julian Sanchez Ruano. Cristóbal Martin de Herrera. José Higinio Arriaga. Pablo Manzanera.

-Hemos recibido un ejemplar de la Cartilla Postal de España que publica D. Diego Castell. La simple mirada indica la ventaja de esta publicacion, principalmente para las escuelas de instruccion primaria, por la facilidad con que los niños pueden imponerse en el modo y forma de poner los sobres á toda clase de correspondencia, evitando su estravio, y á los empleados del ramo alivio en las direcciones. Esta publicacion es declarada de testo para las Escuelas, encargandose a los Maestros se adopte este sistema. Hay ejemplares que pueden verse en la imprenta y libreria de D. Sebastian Cerezo, quien se encargarà de servir los pedidos que se le hagan al precio cada ejemplar de 1,50 milési-

-El festivo y buen crítico Jeremias, dirigido por J. M. Villergas, viene á la palestra periódistica anunciándose del modo siguiente:

Presupuesto, la aleve hipocresia, cual era de esperar, se fué á la tana; y pre pongo, y no por, como debia, porque, además de que me da la gana, todo à la corrupcion cede en el dia; todo, inclusa la lengua castellana: tanto es así, que, en vez de por supuesto, dice ya todo el mundo: presupuesto.

Presupuesto, repito, que la gracia de prosperar con santurronas tretas, mérito haciendo de la vil falacia. fuese, y puedo decir: «¡Fuera caretas! »Ya no sirvo á la adusta teocracia; »ya no toco à maitines ó completas; »ya toco á somaten; con que... en resúmen, »si éste no es un progreso, que me emplumen.»

10h, sil Pudiendo, á fuer de Jeremias, declamar, sin andarme en cuchicheos, á gritos pediré todos los dias libertades que llenen mis deseos; quiero decir, derechos, garantias, ya que al pueblo español, aunque los neos, presupuesto, le miren con encono, no le cuadra el papel de último mono.

Presupuesto que dar debo una idea de mi color, tomando fijo puesto en la gran periodística pelea. ¿No es verdad lo que digo?—Presupuesto. Pues bien, caros lectores, así sea; póngese la verdad de manifiesto; pero no La Verdad que á Bravo inspira, porque la tal Verdad huele à Mentira.

head to art airs ob adood

en cinturon, atravesó la ventana y desapareció en el espacio. Ya fuese aquello espanto, magnetismo ó sueño me senti abrumado;

Y venni men cassi com'io morisse E caddi, come corpo morto cade (2).

ecuador ao es musque una planta esteril; un yankee en

Paris cor baber macido caballaro, y un frances en los 687

vuestres recuerdes. Quiero que ju eneis de mi peder cen-

tades-Under pictyle al herror a la libertad. En cuantos vos. Remoinsquiner acCAPITULOIIIII o . a luberout romes Y

plene conocimiento de causo. Ya vereis si Jonatas Dream es un aparte. Per le pront. OdMAS inis envuelte en una piet

de americano, y no suldreis do ella sino por mi voluntido

But i cannot speech english, - esclame yo (1), y me de-Cuando volvi en mí era de dia. Mi hijo cantaba en alta voz el Miserere del Trovatore; mi hija, discipula de Thalberg, tocaba con un brio incomparable las variaciones de Sturm sobre un tema de Donner Escuchaba á lo lejos a mi mujer que reprendia a la criada, la cual le res Pondi llorando. Nada habia cambiado en mi pacífica morada; las angustias de la noche no habian sido más que on vano sueno; y libre ya de esos quimericos terrores, podia, segun mi costumbre, sonar con los ojos abiertos espeders que el hombre prudente no se asomionnyasebimobnar

A las siete, segun el hábito establecido, entró el criado en mi cuarto y me trajo el periódico. Abrió la ventana, separó las persianas, el brillo del sol y la frescura del aire me causaron el efecto más agradable Volví la cabeza hácia la luz, ¡Qué horror! Se erizaron mis cabellos, y ni siquiera tuve bastante fuerza para dar un grito. las om sob Delante de mi veia un negro, riendose y saltando, con

(2) Dante, Infierno, verso 141. Me desmaye como para morir. v cal co-

marcaba la hora en el reló de las Tullerías. La vida corria en mis venas con una velocidad y un calor desconocidos, y me preguntaba á mí mismo si ya en aquellos momentos me llevaba alguna mano invisible del otro lado del Atlántico. Para tranquilizarme, miré la pálida luna que se adelantaba lentamente en el cielo; y seguro de no haber cambiado de meridiano, entré en mi casa, avergonzado demi credulidad, y me dormi riéndome de Mr. Dream y de sus locas amenazas. thread an w fillened a training

cents describe medio siglo, sin que cada iros años tengrais

que serprenderes les unes à les etros y luchar con astacia

- girl cura est a derabada. Estay accommos, que babeis

por sateur may ares ver coronaus nu say to a vuestra derecha a Mr. Leverde, el droguera, que lay se llama Mr. Green; M.

Patit, et barranceo del prinser piso, se ha comvertido cu Mr. Durante la noche tuve un sueño. ¿Era en realidad un sueño? Jonatás sentado á mi cabecera me miraba con aire

de burla. —¡Qué tal! señor incrédulo,—me decia,—¿cómo os hallais despues de la travesía? ¿El viaje no os ha fatigado

demasiado? ___Qué viaje?—murmuré yo.—No me he movido de mi cama.

-Nada de eso, estais en América. Pero no vayais á salir de la cama como un loco. Esperad á que os dé algunas instrucciones para que no os mate la sorpresa. En primer lugar, he derribado vuestra casa. En un país libre no se vive confusamente, en un cuartel, sin reposo y sin dignidad. De cada una de esas gabetas que llamais pisos, he hecho una casa á la americana, disponiéndola y amueblandola a mi manera, y agregando a cada una un pequepartido, y todos á su vez con el de la

core a on la for-

D. Alvaro Gil Sanz, dremos nos distadara de Napole, (OTIDANI AROHA ATZAH) de Podriguez Pinilla.

Julian Sanchez Ruano. GONELUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO CRONICA DE LA CAPITAL.

José Higinio Arriaga. aronarde un discurso preliminar

nifessem las mas raimes pasiones en el campono (illa Postal de España que publica D. Diego

Publicando periodicos ONAUA RUANO SANCHEZ AUDICA indica la ventaja para destruir la homa colonida e para destruir la homa e para de la homa e para

que el difemeder no hava de gezer del fruis cilidad con que les niñes pueden imponerse Contiene estractos de los fueros de Bejar, Ledesma, Alba de Tormes etc., y noticias de los antiguos privilegios de Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla y de otras muchas villas celebres en la historia de esta

provincia.

ValDe esta interesante obra cuya publicación ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 plie-

- Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

todos los nacidos tienen, pero de STANOLES PAROLES voie entretienen a la voi marante de STANOLES Voie entretienen a la voi de STANOLES Voi

gido por J. M. Villorgas, viene a la palestra DOÑA OLIVA SABUCO DE MANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

"su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario, todo a la corrupcion codo su el dia:

.otsourpre to a de la manuel de la SANCHEZ RUANO. Des en la la la la compansión de la compa

not perfects transpoled to made harmsin ; direve rado of munda; presupuesto. Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo. the teleformic man and a tracking the filling of the progression of th

OBRAS CONFLETAS DE FRAY GERUNDIO

-M desputuse of the (.atruental organica MODE NOO) a complete; less Et independiente de la italiarion, co | zei ésterments un progress, que me emplument.»

CAPILLADAS;--VIAJES POR FRANCIA, BÉLGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN.

pende the state of the part of Auguster, I declarate, sin andarmo on enchicheos, TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

sebi san odeb tab oup ofsene EDICION POPULAR . Jugan no a retire a dad compended de mi color, tomando fijo puesto

otsonguse PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de la Historia de España y otra del Teatro social del siglo XIX; cada entrega conten-

Correlate in autociado recinion de plactures | Pues bien, caron lectores, así sen;

drá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor. y su precio será de 12 is. "Segun se nos ha informado, he side reflu-

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm, 1,

-mail about and and DESAGRAVIO FILOSOFICO, agoing the sequent

Ó SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO, manificato de conceliacion lirmanaque sotros la atenuan-

olas es niagrana D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de Lo Absoluto de D. Ramon Camposino. Contiene un analisis razonado do Lo Lo Rendese a 8 rs. en Madrid un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Vendese a 8 rs. en Madrid brería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Ceren

El dia 31 de Diciembre es el sorteo entil, v esterri empeño me ha ma-

DE LA GRAN TETES als normalism el orquis

- El traser sud da la signiente noticia so-

Consistente en veinte casas valoradas en 11.598,929 rs. 75 centimos. Precio del billete entero, CUARENTA DUROS Del vigésimo DOS DURO Se espenden en todas las administraciones de loterías de la Península. personaires politicos que a los inérios y ser-

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

-maring forms the terms read to could be with Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas tegales de España, y de estas reciprocamente à aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pen sas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñiz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

Para longitudinales, o sea las equivalencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

Para superficiales, o sea la medicion de terrenos.

Para liquidos, escepto el aceite. Para el aceite.

Para ponderales, ó de pesos.

Para áridos, ó cereales,

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están esplicadas con notas bastantes para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los principios del sistema. Son uecesarias á las oficinas y funcionarios por su facil manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Baste saber que apesar

de no haberse planteado definitivament nion, el (el sistema métrico en virtud da los dik tegro à la rentes aplazamientos señalados por el 6 poderes t bierno, han tenido tanta aceptacion, que provision ha sido necesario hacer una 2, edicion ces, ocuri

Unico punto de venta en Salamanca e nuevo mit el establecimiento de D. Sebastian Cerez margen a Isla de la Rua, núm. 1. nos por al obragania butos estrates dagiza estrata de bulosos h

Agenda de bufete, ó libro de memon nos oscur diarin para 1869, con noticias y guia de cia, para Madrid. Vendese à 10 rs. en este estable bates enc cimiento.

Calendarios americanos para el pro Preocu ximo año de 1869. Los hay de venta di sobre tod selecto y elegante gusto en citado estabel bastantes cimiento. mont de miniscon solmos en electorale

Agendo de la lavandera y de la plan Madrid po chadora. - Este curioso é indispensant ciliacion libro para todas las familias que tiena reanimad necesidad de llevar notas sueltas de los ra parte, y o pectivos servicios, generalizado ya por la municacio ventajas que proporciona y lo económio dibujan c de su precio, se halla tambien de vent ran con e en el mismo establecimiento à 2 y medi tos de tou rs. cada ejemplar. iz anne z zarratnemil

Por ausentarse su dueño, se vende un bus piano vertical de siete octavas, de uno de mejores autores, con banqueta y cajon. Rua 57. Luis dilurus.

ris he necesitado cerca de dos horas, y no me pesa, porque así sercis dueno en vuestra casa, y gozareis de la primera entre todas las libertades. En ade ante no os molestarán vues ros vecinos, ni les ocasionareis molestia alguna. Los malos olores de la cocina y de la cuadra, los gritos de los niños, de las mujeres y de las ayas, el ladrido de los perros, el chillido de los gatos y de los pianos, todas estas molestias han cesado. No sereis ya un número de presidio ó de hospital, un arenque encajonado; sereis un hombre, tendrois pro formilio y un hombre. dreis una familia y un hogar.

—¡Mi casa está derribada! Estoy arruinado; ¿qué habeis

hecho de mis inquilinos?

- No tengais cuidado. Cada uno tiene su casa pequeña, pero cómoda. Ahora son arrendatarios que os pagarán su renta durante medio siglo, sin que cada tres años tengais que sorprenderos los unos á los otros y luchar con astucia por sacar mayores ventajase He puesto à vuestra derecha á M. Leverde, el droguero, que hoy se llama Mr. Green; M. Petit, el banquero del primer piso, se ha comvertido en Mr. Little, y no por eso dela de ser un gran personaje que dis-pone de millones: M. Reynard, el abogado del segundo, se llama Mr. Fox, procurador, y no perdera por eso ninguna de sus malicias; á vuestra izquierda encontrareis al vecino del cuarto piso, el valiente coronel Saint-Jean, que se ha convertido en the gallant coronel Soint-John, con todos sus reumatismos; y por último, á M. Rose, el farmaceuti-co, que no es ni menos importante ni menos majestuoso desde que se llama el boticario Mr. Rose. En cuanto a vos mi querido Lefevre, os habeis convertido por derecho de emigración en el doctor Mr. Smith, y en un miembro de la mas numerosa familia que ha salido del trono ang o-sajon, Haced fortuna curando o matando a vuestros clientes del Nuevo Mundo, que no han de faltaros parientes de se-Yo queria llamar, pero los ojos de mi terrible interlocu-

-Ciertamente, -dijo el riendose, -que algo os sorprendera oir á vuestra mujer, á vuestros hijos y vecinos hablando ingles. Han dejado su memoria en el antiguo mundo. Y ahora no son mas que yankees de pura sangre. Efecto ad mirable del clima, observado ya hace largo tiempo por el principe de los spirites, el grande Hipocrates. Los perros cesan de ladrar cuando se acercan al polo; el trigo bajo el ecuador no es mas que una planta esteril; un yankee en Paris cree haber nacido caballero, y un frances en los Estados-Unidos pierde el horror á la libertad. En cuanto á vos, señor incrédulo, os hellicjallo l'yuestras preocupaciones y vuestros recuerdos. Quiero que juzgueis de mi poder con pleno conocimiento de causa. Ya vereis si Jonatás Dream es un spirite. Por lo pronto ya estais envuelto en una piel de americano, y no saldreis de ella sino por mi voluntad,

But I cunnot speak english, - esclame yo (1), y me detune bruscamente sorprendido de verme silbar como un

voz 1 Miserere del Trocctore; mi hija, discipadasjaq No esta malo dijo el insoportable burlono en menos de dos dias confundireis à hall y a Will, These y Those, con la misma facilidad y con la misma gracia que un est cocés. Adios, manadió levantándose; madios, me esperana media noche en casa de la sultana favorita del harem de Constantinopla; a las dostengo que estar en Londres. veré salirel sol en Pekin, Oid mi último consejo: no olvideis que el hombre prudente no se asombra de nada Si veis en torno vuestro alguna figura extraña, po griteis diciendo que es el diablo, pues os encerraran con nuestros lundo ticos. y eso impidiría vuestras observaciones signados

Me levanté sobresaltado Tres punados de fluido recibi en el rostro, me dejaron inmovil y mudo. Aquele traid dor me saludó entonces con sandónica sonrisa, y agarrando un rayo delluna que penetraba en el cuarto, lo convirtio

(2) Dante, Infierno, verse 141. Me designishint outside and avadul en-

AND

REV

C. calle de

Mo. tomai «Han C res espar gencias ocurrian visional, acabado 1 tarios y I

De nues

ciones m hemos die

rior y las de t do p

> bemos ob que las c

muchas a cuten sol mas y for yespontá recuerdo El fenóm to punto dad y en cuales d

trate de

mismas (

frito, y 1

lante el tralizado Asi, p las elecc nan de t tengan, suficient timos de presenta El est

vuelto á say de la neces Pradica Nos del an gén monstru

ce que s ministro go tam Dision olgo es i chisimo de medi ne se

Los e quiça i 93 956 eresista Povinc